



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SOTRESGUDO

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía, mediante Decretos de fecha 2 de julio de 2007, efectuó los siguientes nombramientos:

Primer Teniente de Alcalde: D. José Manuel Gutiérrez López.

Segundo Teniente de Alcalde: D. Rubén Martín Antolín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sotresgudo, a 29 de junio de 2015.

La Alcaldesa,
M.^a Yolanda Santamaría Pérez